

en su iglesia el culto de Nuestra Señora de los Milagros, cuya historia unida está á la historia de Colon, y constituye una de las páginas más interesantes de su vida.

Si; lo pintoresco del lugar, cercado de ameno paisaje, accidentado con ligeros montecillos, saturado con las brisas odoríferas que emanan los romeros y tomillos, y saludado á cada paso por el murmullo de las ondas del mar que potentes vienen á depositar su espuma á los piés del santuario, presta encanto indecible á sus moradores, cuyo descanso y solaz sólo interrumpen los trinos armoniosos del ruiseñor ó los dulces cantos de la alondra.

Pero ya que hemos hablado de Nuestra Señora de los Milagros, recordaremos el origen del fervor con que la devoción de los fieles acudió constantemente ante la milagrosa imagen, para lograr toda suerte de bienes espirituales y corporales.

Refiere la tradición, que prendado san Macario, obispo de Jerusalem, de la piedad acrisolada del vecindario de Palos, le envió de regalo en el año 331 la sagrada efigie, que fué conducida á esta villa por Constantino Daniel, que firmó el acta de entrega. Instalada desde entónces en la iglesia de Palos, comenzó á ser objeto de la veneración más decidida de parte de sus moradores, que con entusiasmo ferviente la aclamaban por su Señora y Madre cariñosísima; transmitiéndose á los pueblos limítrofes la devoción acendrada á la Señora. Mas llega el año 714, y la hueste ominosa del islamismo recorre nuestra patria; y el corvo alfange y la afilada gümia dan muerte á la plebe, y los nobles son crucificados por los hijos de Mahoma, y estrellados los niños contra las piedras, y abrasadas las ciudades (1), y profanados los templos; y el espanto y el terror cunden por la España, y temerosos los capellanes encargados del culto de la sagrada efigie, de que los musulmanes profanasen objeto tan venerando, determinaron arrojarla al mar, como lo hicieron con harto dolor. Plugo á la Providencia, que vela y rige los destinos del mundo, que mecida por las olas permaneciese durante nueve siglos próximamente la Imágen santa, hasta que vencida la infiel morisma definitivamente por los Reyes Católicos, y tremolando en los muros de Granada el pendon cristiano, cual prenda del más glorioso triunfo, dispuso el cielo que la Reina de los mares se elevase de las ondas para fijar nuevamente su planta en la tierra española.

Así sucedió: y hallándose pescando en la costa de Palos unos marineros de Huelva, tuvieron la dicha inefable de sacar en sus redes el Simulacro bendito. La voz de júbilo resonó unánime en la playa; todos se postraron ante la Señora, la aclamaron por su Madre, la invocaron por Patrona, y atentos á la tradición, no vacilaron en reconocerla por la Virgen Santísima de los Milagros, arrojada al mar en pasados siglos.

(1) Así lo refiere el *Cronicon* del Pacense.

Hecho tan prodigioso excitó la atención de todos, y los pueblos comenzaron á disputarse el honor de poseer á la Señora. Huelva, Moguer y Palos entablan á este fin reclamaciones múltiples: incóase litigio, porque nadie cede en sus pretensiones, hasta que vino en acuerdo de colocar la Imágen santa en una lancha en el sitio mismo donde fué hallada, y desarbolando la barquilla de timon, remos y de todo gobierno, dejar que tomase el rumbo que fuese más del agrado de la Señora. Así se efectuó: la muchedumbre acudió presurosa á ser testigo, y todos vieron que saliendo la lancha del punto de partida, distante tres leguas de Huelva y dos y media de la Rávida, dirigió su rumbo hácia Huelva, entró en la barra, corrió por la rada; y cuando los vecinos de Huelva, llenos de gozo, celebraban su triunfo, vióse á la nave que, torciendo su dirección, viró hácia Levante, haciendo rumbo á Moguer.

Creció el contento de estos vecinos por juzgar que la ciudad del Tinto y del Odiel era la elegida por la santísima Virgen para su morada; cuando de improviso observaron que, cejando la nave de su dirección, puso la proa al S. E., y vino á fijarse ante el convento de la Rávida, habitado por los religiosos observantes de san Francisco.

Todos creyeron piadosamente que aquel era el lugar preferido por la Señora, y deponiendo de sus derechos Palos, Huelva y Moguer, dejaron que los frailes de la Rávida recogiesen aquel tesoro, y llevándolo á su templo, diesen lugar preferente en su altar y en sus corazones á la que desde aquel día vino á constituir las delicias de aquella Comunidad, y á colmar de favores y beneficios sin cuento á los pueblos comarcanos. ¡Bendita sea, repetimos desde entónces los moradores de Palos, bendita sea la Santísima Virgen de los Milagros! Bendita mil veces la proclamó Cristóbal Colon postrado á sus plantas.

He terminado las breves líneas que me propuse dedicar al convento de la Rávida y á su celestial Patrona; y ántes de terminar voy á consignar una reflexión que creo digna de tomarse en cuenta.

Dícese que se proyecta erigir una estatua á Colon en la esplanada de la Rávida. Plausible es conmemorar la gloria del ilustre navegante. Sin embargo yo entiendo que la memoria de Colon está vinculada al convento que le dió hospitalidad y le prodigó eficaz apoyo en su colosal empresa, tenida por temeraria. En la Rávida, en sus claustros, en su templo, en la celda del insigne fraile guardian Juan Perez de Marchena vive aún Colon; aquel monumento, que fué su morada tan grata, es el llamado á perpetuar su honrosa memoria. Por ello lo patriótico y acertado sería dar condiciones de estabilidad y engrandecimiento al edificio venerando, ya destinándolo á plantel de misiones, ya á la enseñanza católica; logrando de este modo devolver á su templo el culto esplendoroso de pasados años, y rendir nuevamente veneración en él á la Virgen santísima de los Milagros, desterrada hoy de su casa.

En este concepto, debiera colocarse la estatua de Colon dentro de la iglesia de la Rábida y en actitud de orar ante Nuestra Señora. Así se miraría por el engrandecimiento de aquella casa, y se evitaría que la estatua de Colon, erigida en el campo, viniese á ser, como inevitablemente sucederá, blanco de la certera puntería de los rústicos chicuelos de Palos, que bien pronto presentarán mutilada la efigie del gran genoves.

Manuel Merry y Colon.»

(La Semana católica).

(N.º 48, año 4.º de la *Revista Franciscana*. Diciembre, 1876.)

«Convento de Santa Maria de la Rábida, sobre Palos, dia 18 de setiembre de 1877.

Mi muy querido P. Buldú.

El lugar, en que está fechada esta mi carta, le dirá las extraordinarias y tiernas emociones de mi corazon.

¡Lástima que no se halle en mi compañía el P. Buldú, para describir una de aquellas escenas que crean una página de historia inmortal!

¡No sé si sueño ó si estoy despierto! Me hallo en la celda en donde Dios revelara al inmortal Juan Perez de Marchena la existencia de otro mundo, á la otra parte de la inmensidad del Océano, y el arribo que dentro poco tiempo haría á esta santa casa aquél que tenia la mision de descubrirlo, y ofrecerlo como noble y generoso homenaje á la divina Iglesia de Jesucristo!

—Tú serás su protector, le dijo una voz celestial: mucho es lo que ha sufrido, y mucho más le queda todavía que padecer, ántes de llevar á feliz término la empresa á que en los altos designios de Dios ha sido destinado; tú le consolarás, le alentarás, y la gloria de tu Orden en su cristiana conquista proyectará esplendidos rayos hasta el fin de los siglos!

Érase un dia en que el P. Perez estaba orando más intensamente que nunca á los piés de Jesús crucificado, para que el hombre misterioso no tardase á comparecer; cuando el Hermano lego, portero del convento, vino á anunciarle que un extranjero, que llevaba de la mano un gracioso hijito, despues de haber besado con lágrimas el pié de la cruz, que se halla aún hoy dia sobre el llano de la colina, poco distante de la puerta, demandaba hablar con él.

—Está bien, quedo enterado, dijo el venerable Padre con el rostro radiante de celeste alegría. ¡Haced que entre al instante! ¡Grandes designios de Dios van á cumplirse! ¡Qué sea bendita su misericordia!

Y despues de un momento los dos santos siervos de Dios se estrechaban tiernamente, arrebatados por una vision que sólo sus almas podrian explicarnos!

Veían infinitas islas, mares, tierras y pueblos que, despues de haber venido en conocimiento del nombre de Cristo, con las rodillas en tierra y las manos juntas saludaban su adorable cruz, y entonaban un inmenso cántico de júbilo y regocijo, que con nueva y deliciosa armonia resonaba por toda la redondez del globo!

—Mi dulce hermano, dijo el P. Perez á Colon, alentaos y no desconfiéis nunca de Aquél que os ha enviado. Esta casa es vuestra, y no os faltará la proteccion de mi seráfico Padre, que ha ordenado á sus hijos que se diseminaran para predicar el Evangelio en toda la tierra: esos son vuestros hermanos, y su mision es idéntica á la vuestra: el infierno suscitará grandes obstáculos; pero nuestro dulce Jesus lo ha vencido por nosotros y para siempre: ¡nuestro triunfo es seguro!

—¡Oh! Padre mio, respondió Colon, vuestra palabra me devuelve la vida! ¡no me amilanan sufrimientos ni sacrificios! ¡Cuánto no tuvo que padecer nuestro adorable Redentor para revelar á los hombres la existencia del mundo de la verdad, de la luz y los bienes duraderos é inmortales, en la inmensidad de los cielos! Y por toda gratitud y recompensa le crucificaron bárbaramente sobre un monte, y le trataron peor que al más vil malhechor de la tierra! ¡Dichoso yo, si me cupiera en suerte ser con él crucificado, despues que habré revelado á los hombres, y ofrecido á su Iglesia, el mundo que existe más allá de los mares más lejanos, en donde la humana sabiduría no cree haya más que tinieblas y abismos de muerte; cuando hay millones y millones de pueblos que todavía no han recibido el beneficio de nuestra redencion! Permitidme, Padre, que os bese los piés; ¡vos me habeis devuelto la vida!

Mi amabilísimo P. Buldú, me halló sobre la colina, en el convento, en la celda donde se realizó esta conmovedora escena, que no tiene ni tendrá nunca semejante en la historia de todos los siglos! Aquí he pasado la noche anterior orando y meditando esta historia inmortal. Aquí, esta mañana, he celebrado el santo sacrificio de la Misa delante de la imágen de la Virgen y de nuestro seráfico Patriarca, y sobre el altar en donde tantas veces ofreció el divino sacrificio el venerable P. Perez, y ante el cual Colon se postró tantas veces para orar y recibir la sagrada Comunión y la solemne bendición de Dios en el tiempo que preparaba la expedición, y en el momento de hacerse á la vela para llevar á cabo su empresa, que debía doblar, como dobló, el mundo!

—¡Oh! ¿por qué en medio de tantas peregrinaciones, que actualmente se están verificando á tantos santos lugares de Europa, los Franciscanos y cuantos participan de su Instituto, no determinan efectuar una á este insigne santuario de Santa Maria de la Rábida, célebre en todo el universo; á este distinguido lugar, único en

el mundo, en donde se maduró y resolvió el hecho más trascendental de la Historia despues de la Redencion de Jesucristo?

Y, sobre todo, miéntras en España todas las Órdenes religiosas, favorecidas del presente Gobierno, van abriendo casas para continuar cumpliendo su santa mision; mision absolutamente necesaria para restaurar la moralidad de los pueblos que la revolucion ha arrastrado á una ruina completa; ¿cómo los Franciscanos que todavía quedan en la Península, no piensan en reconquistar esta gloria inmensa de su Instituto, gloria que no puede parangonarse sino con aquella de Santa María de los Ángeles de la Porciúncula, cerca de Asís, y la otra de la Custodia del Santo Sepulcro de Cristo?

¡Ay, Padre mio! alce Vuesa Reverencia el grito en su *Revista franciscana*; levante su autorizada voz que conmueva á todos los hijos del pobre de Asís y haga que se penetren del baldon é ignominia que nos cubriría si otros ocuparan allí nuestro lugar y perdiésemos este envidiable tesoro que no tiene precio, y que dentro de breves años será el lugar de peregrinacion de todos los pueblos del mundo! Y téngase en cuenta que aquí hallaríamos todo el favor y proteccion posibles. En Madrid, Sevilla, Huelva, Palos, Moguer, me han suplicado, alentado y conjurado á emprender esta reparacion grandiosa, lo mismo las autoridades civiles y eclesiásticas que las militares; en una palabra, todo el pueblo sin excepcion.

Entre tanto esta Diputacion provincial de Huelva ha decretado erigir un colosal monumento á Colon y al P. Perez delante la puerta del convento, y una solemne restauracion de este mismo convento, que todavía se conserva entero, y que se halla en estado de poder ser habilitado, no diré por una familia religiosa, sino hasta por nobilísimas personas.

La resolucion de la mencionada Diputacion provincial de Huelva lleva la fecha de 13 de diciembre de 1875, y se han reunido ya veinte mil duros. Al comunicar su generoso acuerdo á la España y al mundo, lo hizo con las sentidas y nobles palabras siguientes: «En 12 de octubre de 1492, España contrajo una deuda nacional en favor de un hombre providencial...; ya todos en vuestra ilustracion estáis pronunciando el nombre de CRISTÓBAL COLON, nombre escrito en todos los idiomas, nombre venerado de todas las gentes. Pues bien; ese hombre extraordinario que plugo á Dios destinar para que la luz del Evangelio y de la civilizacion alumbrase un nuevo mundo, buscó un día, peregrino, descanso para su cuerpo y pan para su hijo en aquella histórica casa habitada por los Padres Observantes de la Regla de san Francisco, que tenia por superior al virtuoso y entendido Fr. Juan Perez de Marchena..., allí se reclama la deuda: allí se deben á Colon y al P. Perez de Marchena un recuerdo de gratitud, de culto al heroismo, á la virtud, á la ciencia. La ereccion de un monumento en tan singular sitio dirá al viajero:—Lee la mejor página de la historia universal!»

¿Será posible, Padre mio, que en medio de tantos acontecimientos ninguno de nosotros se mueva, y nos dejemos escapar de la mano una de las más grandes y preciosas memorias de nuestro Instituto? ¡Esto sería un delito, y delito imperdonable!

Despierten, pues, y trabajen sin descanso todos los Franciscanos españoles que todavía sobreviven, ora residan en Francia ó Italia, ora en Palestina, ó América, ó en cualquier otro lugar de la tierra; y no descansen hasta haber ocupado otra vez el santuario de Santa María de la Rábida!

Aquí, en estos pueblos, podrán hacer un bien inmenso! Al frente está el África, y la tradicion de nuestras Misiones que consiguieron allí tan espléndidos triunfos! Aquí seremos acogidos como ángeles bajados del cielo, y con una vida laboriosa y ejemplar podremos prestar á estas provincias de Andalucía y á toda España los más distinguidos y señalados servicios!

Yo confio mucho en Vuesa Reverencia, mi buen P. Buldú, y en la cooperacion de su *Revista franciscana*. Ponga V. R. manos á la obra y haga que obren con el mismo celo sus Terciarias, y haga tambien que oren mucho esas sus santas hijas y todos nuestros Hermanos terciarios de Barcelona! ¡La oracion es el primero y principal medio de salir airosos en el logro de nuestra demanda! Si, roguemos y obremos, pues que la ocasion es oportuna. Por Dios roguemos, y temamos se verifique con nosotros la parábola de los indolentes y miserables siervos del Evangelio, los cuales, éstos por un motivo, aquéllos por otro, se excusaron, y fueron heridos de terrible maldicion! Acordémonos de que todos, sin excepcion alguna, tenemos el gravísimo deber de cooperar, en cuanto dependa de nosotros, al bien y consuelo de la Iglesia, y al restablecimiento de la religion seráfica, de la que recibimos la educacion y la vida!

Concluyo diciéndole que este sitio es uno de los más bellos, saludables y pintorescos del mundo. Es una graciosísima colina, cubierta de pinos, á una legua de Huelva de frente, y cosa de un cuarto de legua de Palos y de Moguer á la derecha, desde la cual por la parte de Occidente se divisa claramente el Océano. El cultivo de los alrededores son olivos, viña y árboles frutales. Aunque los pueblos de esta comarca son de buena indole, tienen gran necesidad de cultura y de religion. ¡Y este es el campo reservado á la santa laboriosidad y santos ejemplos del Instituto franciscano!

A Dios, mi amabilísimo P. Buldú. Créame su afectísimo,

Fr. Marcelino de Civezza, M. O.»

«Mi muy querido P. Buldú.

Hé aquí nuevas tradiciones referentes á Colon, las cuales será muy útil y edificante que Vuesa Reverencia publique en su *Revista franciscana*.

En Santa María de la Rábida (dicen los pescadores que *ab immemorabili* viven en sus alrededores, en Palos y en Moguer, que fueron como el teatro principal de su expedición para la prodigiosa descubierta de un nuevo mundo), se conserva tan viva la memoria del grande Héroe cristiano, que hombres y mujeres, viejos y jóvenes hablan de ella como de una historia de familia, y con tan afectuoso entusiasmo, que en ninguna otra parte he hallado semejante. Se complacen sobre todo en referir como el día que en el puerto de Palos se hizo á la vela para su inmortal empresa, comulgó juntamente con su mujer Beatriz Enriquez, y recibió la bendición de nuestro P. Juan de Marchena ante la imágen de la santísima Virgen de la sobredicha iglesia; imágen que continúa recibiendo los afectuosos homenajes de la pública veneración; despues de la cual Beatriz regresó á Córdoba. Aquí y en Moguer se conmueve profundamente el corazón cuando se visita la iglesia del convento de Santa Clara, en donde Colon, á la vuelta de su descubrimiento, cumplió uno de los votos hechos en la terrible tempestad que por no pocos días le puso en el más inminente peligro de ser sepultado en los abismos; la tradición muestra el lugar, delante el altar mayor, donde pasó una noche entera orando arrodillado, y sosteniendo una antorcha encendida en la mano. ¡Oh! si esta no es santidad, ¿cuál lo será? A Dios, mi amabilísimo P. Buldú. No me olvide en sus oraciones, y con afectuosos recuerdos á nuestras buenas Hermanas terciarias, queda de Vuesa Reverencia afectísimo cohermano, *Fr. Marcelino de Civezza, M. O.*

Moguer 20 de setiembre de 1877.»

CAPÍTULO V.

LLEGADA DE COLON Á CÓRDOBA.—SUS DESENGAÑOS.—SU AISLAMIENTO.—SU MATRIMONIO.—APOYADO POR EL CLERO OBTIENE UNA AUDIENCIA DE LOS REYES.—COLON ANTE LA JUNTA CIENTÍFICA DE SALAMANCA.—IRRESOLUCION DE LA CORTE.—NUEVAS DILACIONES.—INSTANCIAS INFRUCTUOSAS.—SITIO DE BAZA.—COLON SIRVE EN ÉL EN LAS FILAS SUBALTERNAS.—CONTINUACION DEL PROYECTO EN LA CORTE.—NUEVAS INDECISIONES.—COLON, RESUELTO Á IR Á FRANCIA, PASA POR LA RÁBIDA.—RETIÉNELE ALLÍ EL PADRE JUAN PEREZ É INFLUYE DIRECTAMENTE EN EL ÁNIMO DE LA REINA.

§ I.

Colon llegó lleno de esperanza á Córdoba, provisto de la carta de la que esperaba un resultado tan pronto como eficaz. El superior crédito de que gozaba el Prior del Prado parecía deberle eximir de las ordinarias dilaciones, y permitirle sin retardo el acceso á Sus Altezas (1). Pero ¡ay! la acogida de este personaje disipó muy pronto esta ilusión. Ni le prometió nada el Prior, ni le dió ninguna esperanza, ni siquiera se dignó escucharle. Fernando de Talavera, que debía ser su diligente introductor cerca de los Soberanos, se convirtió en el primer obstáculo para la consecución de su proyecto. Este hombre pareció escogido para ejercitar dolorosamente su paciencia y resignación.

Justamente indignados varios escritores por los obstáculos suscitados al genio en la realización de su empresa, han tratado con severidad al Prior del Prado, por las congojas que hizo sufrir al más noble solicitante del universo. La imparcialidad nos obliga á confesar que su generosa indignación les ha llevado más allá de la justicia.

(1) En aquella época, sólo se daba en España á los reyes el título de *Alteza*. Bajo el reinado de Carlos Quinto se introdujo en la etiqueta el de MAJESTAD.